

Santiago, febrero 6, 1992.

Señor
Patricio Aylwin A.
Presidente de Chile
PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	82/2976				
A:	12 FEB 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	REC. H.I.V.O.			
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente deseamos informar a usted que un grupo de profesores y personas comprometidas, hemos conformado la Corporación de Promoción de los Derechos de los Niños Abandonados - COPDNA, sin fines de lucro y dispuesta a hacer todos los esfuerzos posibles por hacer cumplir los Derechos de los Niños aprobados en la Convención celebrada en las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989 en las Naciones Unidas en Nueva York. Esta Convención fue ratificada por usted en el viaje que realizó a los EE.UU. el año p.pdo.

Consideramos que las condiciones de vida de casi un millón 300 mil niños abandonados de Chile, no sólo constituye un hecho degradante, sino que tiene que ver con la ética y moral del desarrollo.

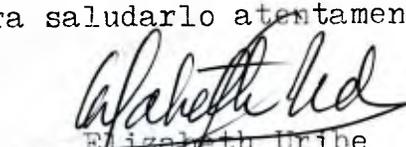
Por otro lado, vemos con profunda preocupación, que el país no posee instituciones que trabajen innovativamente con este perfil de niños, ni que exista un Plan Nacional para solucionar una de las problemáticas sociales más graves de que adolece la nación.

En este trabajo estaremos asociados y asesorados por el doctor Boris Yopo Paiva, de vasta trayectoria mundial en esta cruda problemática.

Sólo nos anima el sentido de solaridad con uno de los grupos sociales más postergados del país. No pretendemos recurrir de fondos estatales, sino que recurrir a la sociedad civil para los aportes que sean necesario para nuestras acciones.

Periódicamente le estaremos informando sobre las actividades que hemos planificado desarrollar.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.


Elizabeth Uribe
Presidenta

c.c. Dr. Ricardo Lagos
G.A.N.
D.N.I.

Dirección: Bilbao 3441-Tel.: 225-2369
Dpto. 2202